



Elegirán a más de 5 mil juzgadores de los estados

# Ven caos en elección de los jueces locales

Tienen hasta marzo para adecuar Constituciones en las entidades

REFORMA / STAFF

La elección de 5 mil jueces locales, adicional a los más de mil 600 juzgadores federales, se advierte desordenada y conflictiva.

Los comicios locales coincidirían con la elección de jueces federales o con la elección de diputados y Gobernadores. En la CDMX se elegirían hasta 452 cargos de juzgadores locales; en Jalisco, 320, y en Nuevo León, 180.

El líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, descartó un colapso electoral y dijo que si es necesario harían una nueva reforma para dar más tiempo a la elección de juzgadores locales.

Los Congresos locales tienen hasta marzo de 2025 para hacer adecuaciones a la Constitución estatal a la reforma judicial federal.

Deben decidir si las elecciones de jueces locales, cuyo número varía por entidad, se hacen en 2025 a la par del primer ejercicio de juzgadores federales o hasta 2027 cuando coincidirían con los comicios de intermedios de

## LO QUE SE VIENE

Para el proceso de elección de juzgadores locales los legisladores están a contrarreloj:

### SE DEBEN ELEGIR:

■ 5 mil jueces locales

EN CDMX  
**452**

EN JALISCO  
**320**

EN NL  
**180**

MARZO DE 2025

■ Fecha límite para hacer adecuaciones a las Constituciones estatales.

“(El plazo es la elección concurrente de 2027) Si hay problemas, somos Constituyente Permanente y podemos modificar cualquier transitorio”.

**Ricardo Monreal,**  
líder de diputados de Morena

“En todos los estados, los ciudadanos tendrían que llenar por lo menos 20 boletas, aunque existen entidades como la CDMX, en donde serían 25”.

**Rubén Moreira,**  
diputado del PRI

diputados y en algunos casos de Gobernadores y Alcaldías.

El legislador priista Rubén Moreira dijo que en cualquier caso, 2025 o 2027, las elecciones de jueces locales serán muy complicadas

“En todos los estados, los ciudadanos tendrían que llenar por lo menos 20 boletas, aunque existen entidades, como la Ciudad de México, en donde serían 25, Coahuila con 27 y Nuevo León, con alrededor de 21”, apuntó.

El diputado panista Federico Döring dijo que los estados enfrentarán “un escenario de caos”.

“Sólo en la Ciudad de Mé-

xico se elegirán, además de los jueces locales, 106 magistrados y 64 jueces federales. Es un asunto de andar votando por 400, 500 personas, es un asunto loco de horas, de gente confundiendo nombres. Aunque los de Morena les dieran una lista con los nombres, no es lo mismo que te den 500 pesos por votar a Morena, o que te den 500 pesos con una lista de 500 nombres que tienes que andar leyendo como si fueran las pluris, los reversos de las boletas”, dijo.

Para Monreal, la situación es controlable y si hay imprecisiones pueden corre-

girse con otra reforma.

Reconoció que es probable que el plazo límite para los comicios de jueces locales no sea suficiente

“(El plazo es la elección concurrente de 2027) Si hay problemas, somos Constituyente Permanente y podemos modificar cualquier transitorio, nada más acuérdesese el transitorio de la Fuerza Armada Permanente, que tuvo que modificarse porque no se cumplían con los plazos. Son extremos, pero estamos reunidos el Constituyente Permanente”, dijo.

# Advierten enredo en elección en PJ

Legisladores de Oposición coincidieron en que será demasiada la carga presupuestal que tendrán estados. Afirman que el narco es una amenaza latente.

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición advirtieron un escenario de caos y enredo en las elecciones locales de juzgadores.

De acuerdo con los legisladores, la cantidad de boletas que los electores deberán llenar, así como el tiempo que durará este proceso, representará demasiada carga presupuestal para cada una de las entidades.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que será una jornada compleja, pues en 2025 la elección de juzgadores coincidirá con la mitad de la de Gobernadores, mientras que en 2027 lo hará, además, con la de cargos como Alcaldes, regidores y diputados federales y locales.

Además, indicó, en todos los estados se tendrían que llenar por lo menos 20 boletas, aunque existen entidades como la Ciudad de México, en donde serían 25; Coahuila, 27, y Nuevo León, alrededor de 21.

Recordó que, de acuerdo con un simulacro hecho por su bancada en la Cámara de Diputados, esto se traduciría en votaciones de alrededor de cuatro horas, tiempo que podría incrementarse con los cargos de elección popular,

cuando se trate de una votación ordinaria.

“Lo que pasa es que estamos ante una idea que se transformó en realidad sin haber pasado por una experimentación, sin gradualidad, sin pilotos y sin experiencias en el mundo. Esto, además, de que no va a mejorar la justicia para nada ni es democrático tampoco”, afirmó.

El legislador agregó que no queda claro si la elección de Jueces será por distrito electoral o por circuito judicial, ya que ninguno de los dos concuerda, así como que existen dudas sobre la forma en la que se votará en las boletas.

Señaló que en el caso de Bolivia, que elige por voto directo a los jueces de los principales tribunales, la participación ciudadana es menor al 10 por ciento, lo que representa un riesgo para la legitimidad.

“En Bolivia la elección de jueces se hace con menos del 10 por ciento de la participación, estamos hablando de que vamos rumbo a un colapso y rumbo a un Poder Judicial sin legitimidad jurídica, ni legitimidad técnica”, sostuvo el priista.

Para el diputado panista Federico Döring, el artículo

octavo transitorio de la reforma judicial es un “cheque en blanco”, porque deja al libre albedrío de cada Congreso local su implementación.

“Si presupuestalmente el Gobernador, la Gobernadora dice: ‘yo no tengo dinero que dar para la elección de 500, sólo me alcanza para la elección de 10’, pues vas a hacer una tómbola de 10 Jueces, con lo cual se supone que cumpliste con la Constitución, pero en los hechos te estás haciendo tarugo”, indicó Döring.

Coincidió en que los estados que vayan a la elección en 2025 enfrentarán un escenario de caos, como ejemplo dijo que sólo en la Ciudad de México se elegirán, además de los Jueces locales, 106 Magistrados y 64 Jueces federales.

“Es un asunto de andar votando por 400, 500 personas, es un asunto loco, de horas, de gente confundien-

do nombres. Aunque los de Morena les dieran una lista con los nombres, no es lo mismo que te den 500 pesos por votar a Morena, o que te den 500 pesos con una lista de 500 nombres que tienes que andar leyendo como si fueran las pluris, los reversos

de las boletas.

“Va a tomar mucho tiempo, la gente se va a desesperar en las colas, afuera va a haber muchos, imagínate que tengas dos Martínez o López o González y que cruces un nombre y luego veas que era el otro nombre. Va a ser un galimatías”, señaló.

El panista dijo que por cuestiones presupuestales, es probable que los estados trasladen las elecciones de sus juzgadores hasta 2027, con el fin de que sean homologadas con las federales, lo que podría ser aún más complicado.

A ello, agregó, se suma el crimen organizado que priva en algunos estados y municipios del País.

“Imagínate que tienes un Juez o Magistrado con ocho de promedio en la carrera y cinco firmas de narcotraficantes que lo avalan como vecino, y tienes que escoger entre el Juez de ‘El Mayo’ y el Juez de ‘Los Chapitos’. ¿Cómo va a ser ese proceso electoral? ¿Cuánto vale para ‘El Mayo’ o su hijo, pues ‘El Mayito’ o para ‘Los Chapitos’ controlar el Juez que dicta todos los amparos federales en Sinaloa con sede en Culiacán? Vale más que una Alcaldía”, planteó.

**Rubén Moreira**

*Coordinador de diputados del PRI*



“ En Bolivia la elección de jueces se hace con menos del 10 por ciento de la participación, estamos hablando de que vamos rumbo a un colapso y rumbo a un Poder Judicial sin legitimidad jurídica ni legitimidad técnica”.

**Federico Döring**

*Diputado panista*



“ Imagínate que tienes un Juez o Magistrado con ocho de promedio en la carrera y cinco firmas de narcotraficantes que lo avalan como vecino, y tienes que escoger entre el Juez de 'El Mayo' y el Juez de 'Los Chapitos'. ¿Cómo va a ser ese proceso electoral?”.



## HASTA AHORA, SÓLO PALABRAS

A más de un mes de que se publicó en el DOF la reforma judicial, así se ha desarrollado el proceso en los 32 estados, previo a la elección de Jueces y Magistrados:

**NIVEL DE AVANCE**

- Sin avances
- En desarrollo
- Más avanzados

**MÁS AVANZADOS**

**Michoacán**

- El Gobierno y el Tribunal de Justicia firmaron la iniciativa para la homologación.
- Destacaron ser los primeros en avanzar con el trámite.

**Hidalgo**

- Morena y PT presentaron por separado una iniciativa para armonizar la reforma en la entidad.

**Tlaxcala**

- Se reunieron comisiones legislativas para dialogar propuestas.
- Trabajan en un cronograma para la homologación.

**EN DESARROLLO**

**Baja California Sur**

- Intenta Morena homologar la Constitución y las leyes locales.

**San Luis Potosí**

- El diputado Rubén Guajardo Barrera afirmó que tres amparos impiden avanzar con la reforma.

**Chihuahua**

- Preparan iniciativas a corto plazo, entre ellas la homologación.
- El Tribunal Superior de Justicia lanzó una controversia constitucional.

**Nayarit**

- La Secretaría de Gobierno dijo que el Congreso local trabajará en la homologación y posteriormente en las leyes secundarias.

**Coahuila**

- Buscan una reforma local para armonizar el sistema judicial del estado.

**Agua Calientes**

- Aseguran trabajar a marchas forzadas para valorar la homologación.
- Buscan garantizar carrera judicial.

**Nuevo León**

- MC quiere realizar una reforma judicial local.
- Morena impulsó mantener lo aprobado a nivel nacional.

**Jalisco**

- El Gobernador Pablo Lemus dijo que la homologación "va para largo".

**Guanajuato**

- El Congreso acatará la homologación de forma institucional.
- La Corte aceptó la controversia del Gobierno para impugnar la reforma.

**Zacatecas**

- El Tribunal Superior de Justicia anticipó la liquidación y jubilación de Magistrados.

**Veracruz**

- Trabajan en la redacción de la reforma al PJ local para homologarla.
- El OPLE alzó la mano para organizar la elección.

**Quintana Roo**

- Se declaran el Tribunal Superior de Justicia y el Congreso listo para la homologación de la reforma.

**Morelos**

- Anunciaron consultas para armonizar la homologación.

**Estado de México**

- Realizarán foros de consulta sobre la reforma.

**Tabasco**

- Anunciaron que la reforma se homologará en un 90 por ciento con la federal.

**SIN AVANCES**

- Baja California
- Sonora
- Tamaulipas
- Sinaloa
- Colima
- Querétaro
- CDMX
- Guerrero
- Puebla
- Oaxaca
- Chiapas
- Campeche
- Yucatán

En la Ciudad de México se han efectuado diversas marchas contra la reforma al Poder Judicial.